





RESOLUCION EXENTA № 015/ 2388

MAT: AUTORIZA TRASPASO DE FONDOS ENTRE ESTABLECIMIENTOS VTF, COMUNA DE TRAIGUEN.

1 4 AGO. 2015

VISTOS:

La Ley № 17.301, que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles, el D.F.L. N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Supremo № 1574, de 1971 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento de la Ley N°17.301; Los Decretos Nº 67 de 2010, Nº 293 de 2011 y Nº 05 de 2013, todos ellos del Ministerio de Educación; La Resolución Exenta Nº 015/159 del 14.05.2013, de la Vicepresidenta Ejecutiva de JUNJI; las Resoluciones Nº 759 de 2003, y Nº 1600 de 2008, ambas de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta № 015/108 del 04.06.2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1.- Que, constituyen un objetivo fundamental de la Junta Nacional de Jardines Infantiles crear, planificar, promover y estimular, la organización y funcionamiento de Jardines Infantiles.

2.-Que, con fecha 11 de Agosto de 2015, se recepcionó ordinario Nº 585 de fecha 07 de Agosto de 2015, del Alcalde de la Traiguen, solicitando la autorización para realizar traspasos de fondos a los siguientes establecimientos: Jardín infantil, código №09210008 por \$ 400.000, jardín infantil, código N°09210008 por \$ 400.000,.- siendo los jardines infantiles otorgante de fondos los siguientes establecimientos: Jardín Infantil, código Nº 09210010, transfiriendo la suma de \$ 400.000; Jardín Infantil, código N° 09210011, transfiriendo la suma de \$ 400.000.-

3.- Que, el jardín infantil otorgante de fondos a la fecha de solicitud cumplen íntegramente con todos los requisitos exigidos por la normativa de transferencia en su punto V.9 TRASPASO DE RECURSOS ENTRE ESTABLECIMIENTOS.

Dado lo anterior,







RESUELVO:

1.- AUTORÍCESE a la llustre Municipalidad de Traiguen, realizar traspasos de fondos según el siguiente cuadro:

De Jardín Infantil	Monto Traspaso	A Jardín Infantil
Cod. 09210010	\$ 400.000	Cod.09210008
Cod. 09210011	\$ 400.000	Cod.09210008

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DIRECTMARIA ISABEL COFRE MOLINET
REGIONAIRECTORA REGIONAL JUNJI
ON DE LA ARREGIÓN DE LA ARAUCANÍA

MICM/JDH/LVC/jdh.

Distribución:

- Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Traiguen.
- Unidad Jurídica.
- · Oficina de Partes Regional.
- Subdirección Calidad y Control Normativo.
- Unidad de Transferencias